Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 9

179/2024

EN - M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) c/ NUEVA CHEVALLIER SA - EX 80267714/21 s/PROCESO DE CONOCIMIENTO

Buenos Aires, fecha de firma electrónica- NEC

Proveyendo el escrito presentado por la Dra. CARLA GABRIELA CORSETTI, en fecha 16/12/2025, titulado “ACOMPAÑA - SE PROVEA”:

Agréguese la documental acompañada y téngase por cumplido con lo solicitado a fs. 136 y en consecuencia, apruébese por cuanto ha lugar por derecho la liquidación practicada por la demandada a fs. 130/131, por los montos y conceptos allí determinados.

En atención a la dación en pago efectuada por la demandada y el saldo bancario que se agrega a la presente, ordénese la transferencia de la suma de $497.936,73 en favor de la Dirección Letrada de la parte actora -Dres. Cunial, Rodriguez Jalón, Gutierrez, Rinaldi, Colledani y Corsetti-, en concepto de honorarios e intereses.

A tal fin, líbrese oficio DEOX al Banco Nación Argentina.

Signature Not Verified
Digitally signed by PABLO GABRIEL CAYSSIALS
Date: 2025.12.17 14:47:46 ART

Signature Not Verified
Digitally signed by EDGARDO TOBIAS ACUNA
Date: 2025.12.18 07:31:27 ART

#38617656#484907287#20251217090251490